

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** del **Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura** (FONDO) fue de 176,431.3 miles de pesos, cifra inferior en 31.3% con relación al presupuesto aprobado y en 19.9% respecto al presupuesto modificado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (27.1%), Servicios Personales (16.2%) y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (75.4%). La totalidad del presupuesto pagado corresponde a recursos propios.

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó un menor ejercicio de 21.8%, en comparación al presupuesto aprobado y de 19.7% respecto al presupuesto modificado para 2014. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron una disminución en 16.2%, respecto al presupuesto aprobado y de 11.8%, respecto al presupuesto modificado, debido principalmente a lo siguiente:
 - A la implementación en la institución de diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto con el propósito de eficientar el gasto en este rubro, aunado a que parte del personal optó por no ejercer diversas prestaciones a las que tiene derecho, generando con esto economías. Asimismo, en cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2014 emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP mediante oficio circular 307-A.-3556 del 15 de octubre del 2014, se disminuyeron recursos por 5,454.6 miles de pesos del presupuesto de gasto corriente de Servicios Personales, derivado de la vacancia de plazas de enero a diciembre de 2014. Cabe mencionar que FONDO es el único fideicomiso del Sistema FIRA que tiene plantilla autorizada, y de acuerdo con los contratos de Fideicomiso respectivos, comparte el gasto correspondiente con los otros fideicomisos que integran el sistema FIRA.
 - En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 27.9%, en comparación con el presupuesto aprobado y modificado, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ◆ En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 30.6%, con relación al presupuesto aprobado y modificado, debido a:
 - La aplicación de las diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto de FIRA establecidas en la institución, lo que permitió generar menores erogaciones en materiales y útiles de oficina; combustibles, lubricantes y aditivos; herramientas, refacciones y accesorios diversos; entre otros.
 - Las contrataciones plurianuales y consolidadas a nivel nacional a través de la “Tienda virtual” vía internet, lo que permitió generar economías en la adquisición de materiales y útiles de oficina.
 - ◆ El ejercicio del presupuesto de **Servicios Generales** registró un menor ejercicio presupuestario en 27.8%, respecto al presupuesto aprobado y modificado, debido a lo siguiente:
 - Se dio cumplimiento a las diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto de FIRA para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo sin afectar el cumplimiento de las metas, lo que permitió generar ahorros en servicio de conducción de señales

analógicas y digitales; subcontratación de servicios con terceros; otras asesorías para la operación de programas; servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas; servicios de traslado y viáticos; otros impuestos y derechos; entre otros. Entre las acciones implementadas en la institución destacan los procesos de consolidación nacional de los contratos plurianuales en los diversos servicios que contrata la institución, lo que permitió obtener precios bajos.

- En el rubro de **Subsidios** no se aprobaron ni pagaron recursos.
- En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, no se aprobaron ni pagaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- En lo correspondiente a **Gasto de Inversión**, éste presentó un menor presupuesto pagado en 72.6% respecto al presupuesto aprobado y en 22.4% respecto al presupuesto modificado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ El total del gasto de inversión correspondió al rubro de **Inversión Física**, con un menor ejercicio presupuestario de 72.6%, con relación al presupuesto aprobado y de 22.4% respecto al presupuesto modificado debido a:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se observó un menor ejercicio presupuestario de 75.4%, con relación al presupuesto aprobado y de 23.7% respecto al presupuesto modificado, lo anterior debido a que en el programa original se consideró el programa de inversión “Adquisición de Vehículos y Equipo de Transporte” y en el programa modificado ya no se consideró debido a que se canceló en observancia a lo establecido en el artículo 17 fracción V del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014. Adicionalmente, se obtuvieron ahorros generados de los procesos de adjudicación.
 - En *Inversión Pública*, se observó un menor ejercicio presupuestario de 13.5% respecto al presupuesto aprobado y modificado. Lo anterior, debido a ahorros generados en los procesos de adjudicación relacionados con la ejecución de los proyectos “Revestimiento de vialidad interna en el CDT Tezoyuca” e “Infraestructura Institucional del Centro de Desarrollo Tecnológico Tantakin para el área de ovinos”.
 - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios** no se aprobaron ni pagaron recursos.
 - ◆ En el rubro de **Otros de Inversión** no se aprobaron ni pagaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el FONDO ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 97.5% del presupuesto total pagado, y significó un menor ejercicio presupuestario de 31.5%, respecto al presupuesto aprobado y de 20.0% respecto al presupuesto modificado.
 - A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó el 68.5% respecto al presupuesto aprobado y de 80.0% respecto al presupuesto modificado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Mediante esta función el FONDO canaliza su gasto para dar soporte a las actividades orientadas para el otorgamiento de créditos para el fomento de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural
 - ◆ La finalidad **Gobierno** representó el 2.5% del ejercicio del presupuesto total de la Unidad Responsable y registró una disminución de 18.5%, respecto al presupuesto aprobado y de 17.4% respecto al presupuesto modificado que se explica por lo siguiente:

FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA

- Mediante la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 81.5% de su presupuesto aprobado y de 82.6% del presupuesto modificado.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, FONDO contó con 4 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya FONDO a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario FONDO (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
F034 Actividades orientadas para el otorgamiento de créditos para el fomento de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento. 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país	1. Democratizar la productividad	6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.
K026 Otros proyectos	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento. 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país	1. Democratizar la productividad	6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.
M001 Actividades de apoyo administrativo	4. México Próspero	1. Democratizar la productividad	6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4. México Próspero	1. Democratizar la productividad	6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

FUENTE: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

El programa presupuestario de FONDO con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional es el siguiente:

F034 ACTIVIDADES ORIENTADAS PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS PARA EL FOMENTO DE LOS SECTORES AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y RURAL.

- A través de este Programa se ejercieron recursos por 164,285.0 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio de 31.8% con relación al presupuesto aprobado y de 19.7% respecto al presupuesto modificado, dicha variación se explica a continuación:
 - ◆ El resultado del ejercicio del programa presupuestario se enfoca a las actividades orientadas para el otorgamiento de créditos para el fomento de los sectores agropecuario, forestal pesquero y rural.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 93.1% del presupuesto total erogado por el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
 - ◆ **Crédito total impulsado.** Al cierre del 2014 el saldo de cartera crédito total impulsado de FIRA fue de 96,444,915.0 miles de pesos, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 96.4%.
 - El resultado obtenido en este indicador contribuye a ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo, a través del impulso en el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado, que se encuentran alineados con la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que FONDO no realizó contrataciones por honorarios durante 2014.

Contrataciones por Honorarios			
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura			
(Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Pagado
	NO APLICA		

FUENTE: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA

- Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) son un conjunto de fideicomisos públicos integrados por el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) y Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), los cuatro Fideicomisos funcionan bajo una misma administración y sus actividades se complementan entre sí para promover el desarrollo de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural. FONDO es el único que cuenta con plantilla de personal autorizada para el desempeño de las actividades del sistema FIRA, y de acuerdo con los contratos constitutivos correspondientes, los otros tres fideicomisos utilizan al personal y equipo de FONDO y comparten el gasto con este último.

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/} (Importe Colectivo – Total de Ejercicio 2014)		
	Mínimo (Importe Bruto Anualizado)	Máximo (Importe Bruto Anualizado)	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General.- (Grupo Equivalente = I)	1,233,084.00	1,546,692.00	2,485,250.36		2,018.00
Directores Generales Adjuntos.- (Grupo Equivalente = J)	1,117,044.00	1,263,168.00	15,473,520.19		14,126.00
Directores de Área y Directores Regionales.- (Grupo Equivalente = K)	666,840.00	911,268.00	37,747,250.04	63,660.51	50,450.00
Subdirectores de Área, Subdirectores Regionales y Residentes Estatales.- (Grupo Equivalente = M)	427,500.00	603,480.00	97,022,004.14	465,844.49	211,890.00
Jefes de Departamento (Grupo Equivalente = N)	305,976.00	383,808.00	10,059,546.22	6,585.97	31,620.00
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
Confianza	61,608.00	601,212.00	53,0347,199.74	2,633,553.34	2,031,417.00

NOTAS: La entidad aplica tabuladores de sueldos y salarios con curva salarial específica por lo que NO aplica la curva salarial del sector central.

1/ Se reflejan los valores mínimo y máximo, anualizados y unitarios del sueldo base tabular autorizado por la UPCP y en la política salarial autorizada.

2/ En las columnas correspondientes a Remuneraciones Fijas y Variables se incluyen el monto anual cubierto durante el año 2014 a los empleados que integran cada grupo.

FUENTE: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura